

1895  
**DICIEMBRE**  
Pleamares: á las 06:45  
m. Coeficiente 063 Id.  
07:05 t. Coeficiente. 60.  
Bajamares á las 00:45  
m. y 01:06 t. Orto del  
sol: 7:23 Ocaso: 4:34.

**29**  
DOMINGO  
Santos Tomás, David,  
Calixto y Félix.

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III

REDACCION Y ADMINISTRACION

NÚM. 1.086

PLAZA VIEJA, NUMERO 2, ENTRESUELO, TELÉFONO 139, SANTANDER

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pesetas  
Trimestre en la capital 4,00  
Año en la idem: . . . 15,00  
Trimestre fuera de la  
capital: . . . 5,00  
Año fuera de idem: . . . 18,00  
Número suelto 5 céntimos

### PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad; idem de Puerto Chico; estanco de la calle de las Noes; idem kiosko de la Plaza de Beceid; idem de la calle de Burgos; idem de la de Atarazanas; idem de la de Daoiz y Velarde, idem de la P. mercado.

### VILLA DE SUANCES

Restaurante de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA  
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas  
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1,50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1,75.—Cenas, á 1,65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros. Plato del día: Angulas frescas.

### RESTAURANT

**EL CANTÁBRICO**  
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fue de la Villa de Suances  
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)  
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO  
Teléfono número 200  
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta  
Comedores amplios é independientes

Plato del día: Pollo á la sevillana.  
Hoy se sirven angulas.

### CAFÉ OCCIDENTE

COMIDA DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1895  
CUBIERTO Á PESETAS, 2-50

Sopa de pasta fina.  
Salmonetes al gratin.  
Perdiz escabechada.  
Pimientos al ajo arriero.  
Ternera asada con papas glasadas.  
Pan, vino y postres.  
De la verdad de este anuncio, público ven y te convencerás.  
Hay ostras frescas.

### COGNAC FINO DE MOGUER

Único cognac español que ha obtenido MEDALLA DE ORO en la exposición internacional de alcoholes 1892.

### CORREA

Participa á su numerosa y distinguida clientela, que acaba de recibir un surtido variadísimo y de alta novedad en artículos fantasía y para regalos.

### DR. G. ESCOBEDO

Especialista en las enfermedades de los ojos.  
Ha trasladado su domicilio al Muelle, 14, tercero.  
Horas de consulta, de once á una

### TERESA ESCUDERO

CALLE DE LA BLANCA, NÚMERO 3  
Esta casa acaba de recibir un gran surtido de ropa blanca, propia para regalos de agnadales, á precios sumamente económicos.

### VAPORES DE LA BÉTICA SERVICIO FIJO SEMANAL

Desde el lunes, 30 del corriente, admite carga el vapor

### MONTAÑÉS

para Coruña, Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Bonanza, Sevilla, puertos del Mediterráneo, Londres y Amberes.  
Informarán sus consignatarios los señores Doriga é Hijos y Botín.

### LA ATALAYA

es el periódico de mayor circulación de la provincia

### NO ES HORA DE PARLAR

Los diputados y senadores republicanos han pedido al Gobierno que se abran las Cortes. El resto del país, no ha pedido semejante cosa, ni tiene interés en que las Cortes se abran ó no se abran.

¿Para qué va á reanudar sus tareas el Parlamento? ¿Para discutirlo todo, para provocar debates sobre todas las cosas habidas y sobre las cosas por haber? ¿Para esto?...

La guerra de Cuba, una vez abiertas las Cortes, se convertiría en motivo de discordias y de pendencias parlamentarias. Se discutirían todas las victorias, todas las acciones, todos los encuentros. El general en jefe sería objeto de «vivos comentarios», y de todo ello acaso viniera algún disgusto para el país.

Pero esto no es lo peor. Lo peor, lo pésimo es que ahora no estamos para parlamentarismos. Que tenemos pendiente una cuestión gravísima, que hay que resolver á toda costa, y que lo que se necesitan son muchos hombres y mucho dinero, para acabar con esa insurrección que nos está costando muy cara. No hace falta ahora oradores que aboroten en el Congreso. Oh! Sin los discursos tremebundos de Salmerón nos podemos pasar perfectamente. En cambio no nos podemos pasar sin los esfuerzos viriles de nuestro glorioso ejército, de ese ejército incomparable que reverdece los laureles logrados por España en tantas luchas.

Es hora de tocar la corneta; no de tocar la

campanilla, abriendo y levantando sesiones. Las Cortes dejarían de ser inoportunas en los actuales momentos, si las oposiciones se contentasen con ir al Parlamento á hacer leyes. Pero mientras esas oposiciones se dediquen á plantear cuestiones políticas, á criticar, á censurar todos los actos de los Gobiernos, sean quienes fueren; á disputar, con ese tesón estéril que sólo produce disgustos y que no trae al país ningún beneficio, vale más que las Cortes estén cerradas. No estamos ahora para cuestiones menudas, para riñas de plazuela, para miserias de orden interior que sólo sirven para hacer creer á los incautos en el patriotismo de los que voccean.

En los momentos actuales, nada se hace con palabras. Hay que trabajar, y hay que trabajar muchísimo, en Madrid y en Cuba, incomparablemente más en Cuba que en Madrid. Hay que sacrificarlo todo, el tiempo, el dinero... la vida, también la vida, por el bien de la patria. ¿Y ahora quieren los señores republicanos entretenerse charlando? Esa tertulia nacional que se titulan las Cámaras, son un buen entretenimiento para los días de paz. En tiempos de guerra, no hay más lengua que la espada: no hay más razones que el fusil: no hay más diputados que los soldados, verdaderos representantes de la patria. Los que pelean, al campo; los que están dispuestos á trabajar por la patria, á afrontar los medios de contener la guerra: los habladores, á casa.

¿Para Parlamentos está el país, el país que no cree en los Parlamentos!

### EL EJÉRCITO Y LA PRENSA

Todas las exageraciones, conducen á extremos lamentables. Los atrevimientos de unos cuantos periódicos de rabiosa oposición á todo lo instituido, han motivado una disposición de la fiscalía del Tribunal Supremo r. comandando á los fiscales que castiguen los ataques dirigidos desde los periódicos al ejército.

Claro es que como parte, que somos, de la prensa, no nos satisface mucho que se adopten medidas de rigor; pero no dejamos de reconocer que se han dado motivos para esas disposiciones, pues la conducta observada por ciertos periódicos, es tan antipatriótica, tan censurable y tan inoportuna en los presentes momentos, que está justificado cuanto se haga para evitar que esas agresiones al ejército se repitan. Realmente es vergonzoso, que haya quien se atreva á tratar duramente á quienes están peleando por la patria, á quienes han ofrecido el sacrificio de su vida en aras de la integridad de nuestro suelo.

Claro es que la conducta que siguen en Cuba y en España los encargados de dirigir esta difícil cuestión de la insurrección cubana y de resolver tan complicado y grave conflicto, puede ser discutida, con rectitud de intenciones y serenidad de juicio, por todos los españoles. Pero el derecho á esta discusión juicio: a y razonada, ya le reconoce la circular del Tribunal Supremo.

En la cual se dice que es espectáculo desconsolador, capaz de llevar el desaliento á los ánimos más esforzados, el que ofrecen á diario algunas publicaciones periódicas que, sin calcular los daños que ocasionan, sin medir la fuerza que restan al empeño en que la nación se halla comprometida y sin rendir el necesario tributo á los deberes que las circunstancias trazan á los ciudadanos que de veras aman el honor y el interés de la patria, pretenden establecer solidaridad entre el juicio público y el suyo para demoler prestigio y derrocar reputaciones, vertiendo al efecto las afirmaciones más absurdas y sembrando desconfianzas que producen alarmas y entibian los más nobles entusiasmos.

Esa propaganda insistente y tenaz en que se emplean recursos de todo linaje para soliviantar los espíritus conduciéndolos á una especie de rebelión moral contra una autoridad altísima, una colectividad respetable ó un instituto de tradiciones gloriosas, si en la paz no puede cohonestarse bajo ningún pretexto, es intolerable y constituye grave delito cuando se ventila por medio de las armas la integridad del territorio y la conservación de una provincia española.

Se dice también en la circular, que todo lo que no sea discusión razonada y serena; todo lo que, saliéndose de esa esfera mesurada y tranquila, revista la forma de ataque, insulto, injuria ó ofensa á una autoridad militar, y se ejecute por medio de la imprenta, grabado ú otro medio mecánico de publicación, conteniendo materia de delincuencia y demanda represión inmediata y enérgica.

Reconoce el señor fiscal del Supremo que la mayor parte de la prensa llena su cometido con plausible templanza; pero eso mismo hace más ostensible el contraste y presta apoyo moral á la necesidad, nunca tan sentida como en los actuales momentos, de que se oponga con la debida eficacia todo el rigor de la ley á esas punibles expansiones de odios y rencores, apenas contenidos antes y mal encubiertos ahora, merced á los cuales se formulan acusaciones injustas é insidiosas, denostando con ofensivos epítetos á personas investidas de alta dignidad que tienen la representación de la patria en la contienda planteada en nuestra Gran Antilla.

Se dispone en la circular que se proceda con toda rapidez en la formación de las sumarias contra los periódicos que incurran en esas responsabilidades, y que una vez abiertos los correspondientes juicios, mantengan

los fiscales las acusaciones con la severidad requerida por la índole y gravedad de los delitos perseguidos, procurando llevar, en su caso, al ánimo de los jurados, la convicción de que, facilitando la acción de la justicia, cooperan á la causa nacional; tarea extremadamente sencilla, se agrega en la circular, porque estos leales ciudadanos halláanse identificados con el ejército en el amor á España, con aquél comparten sus dolores y sus triunfos, y, para que retorne honrado y victorioso, han ofrecido y ofrecen el sacrificio de sus hijos y de su fortuna.

### CANTARES

Mi morada es escondida,  
y tan triste y tan oscura,  
que á veces se me figura  
que estoy enterrado en vida...

Quando supe tu traición,  
vergüenza y dolor sentí...  
¿Tan sólo Dios y mi madre  
saben lo que yo sufrí!

Por la libertad combaten  
y se destronan los hombres;  
y siempre serán esclavos...  
¡esclavos de las pensiones!

Sin tus miradas, perece  
prisionero, el corazón...  
¿Qué tristeza la del preso  
que no ve la luz del sol!

Al pecho más duro  
rinden los dolores;  
que el hierro cede y la piedra se parte  
á fuerza de golpes...

Entre el amor y el deber  
libro combate mortal.  
Amor me dice:—Adelante!  
y el deber me dice:—Atrás!

Preso llevan al amor  
por sus crímenes nefandos.  
Muerte, incendio, sangre y luto  
son las huellas de los pasos...

No es cual las otras penas  
la que me destruye el alma;  
aquellas matan ó mueren,  
y ésta ni muere ni mata!

En la senda de la vida  
me detuve á descansar,  
y quedé mudo de espanto  
al volver la vista atrás!

Del placer que le dió vida,  
hijo ingrato es el dolor;  
mata á su padre... y le usurpa  
el trono del corazón.

F. LÓPEZ VAN-BAUMBERGHEM.

### POR LA SALUD PÚBLICA

Ayer en broma, y hoy en serio, llamamos la atención de las autoridades para que persigan, con verdadero rigor, á quienes se dedican á matar reses clandestinamente y á exponer luego sus carnes. También se debe perseguir á los industriales que, sin escrúpulo ninguno, procuran colocar en el mercado, carnes rechazadas en el Matadero público, por considerárlas en mal estado.

Estas carnes no se destruyen, no se decomisan, y es natural que sus dueños han de hacer cuanto les sea posible para venderlas, de cualquier modo, en la ciudad ó fuera de la ciudad, pues de lo contrario, sufren una pérdida considerable, y no están los tiempos para estos quebrantos, que para industriales modestos pueden significar casi una quiebra.

Una vez sacrificadas las reses enfermas la pérdida es inevitable, pues mientras la res está viva, queda el recurso de deshacerse de ella aunque sea á menos precio; pero las carnes, ó se tiran, que es lo que está obligado á hacer quien tiene derecho á rechazarlas cuando se hallan en mal estado, ó se dejan en poder de su dueño, caso en el cual se puede temer que el temor á una pérdida considerable, induzca al industrial á venderlas en la forma que le sea posible, dentro ó fuera de la población.

Este es asunto muy delicado. A nosotros no nos parece que está suficientemente garantida la salud pública, por lo que se refiere á las reses que se destinan al consumo, con que se rechacen del Matadero las carnes que se hallan en mal estado. Tampoco nos parece que es suficiente, si quiera, el no permitir que se sacrifiquen en el Matadero reses enfermas. Si son menores, es muy de temer que se sacrifiquen en mataderos clandestinos, como parece que viene sucediendo, con punible frecuencia. Ayer mismo leímos en un periódico—y no creemos que se trataba de una broma—que se han vendido las carnes de una res que no se hallaban en situación de ser destinadas al consumo público. Repítase mucho esto, y al fin vendremos á pagarlas todas juntas, experimentando los efectos de alguna enfermedad peligrosa.

En un curioso tratado de higiene pública hemos leído qué consecuencias puede acarrear á los pueblos el consumo de carnes que no se hallan en las debidas condiciones. Se citan graves alteraciones producidas en la salud pública, y que alcanzaron á mucha gente, por el consumo de pequeñas cantidades de alimentos perjudiciales. La responsabilidad, pues, de las autoridades por lo que á esto se refiere, es muy grande, y no puede menos de preocupar á todo lo que viene su-

cediendo con los mataderos clandestinos.

A la Alcaldía también le preocupa, y sabemos que se han dado órdenes rigurosas para perseguir á los vendedores de carnes nocivas. Los agentes de la Alcaldía cumplen con celo las órdenes; pero esto no basta, por lo que se ve, puesto que se continúan sacrificando reses y se siguen expendiendo las carnes.

Más que la Alcaldía y más que los guardias pueden hacer los vecinos que tengan interés en que la salud pública no se altere. En las calles de mucho vecindario, en las casas donde habita mucha gente, siempre hay alguien que se entere de quién sacrifica reses, de quiénes convierten en matadero clandestino su propio domicilio. Estos tales podrían ayudar poderosamente á la guardia municipal con sus denuncias, pero ni la ayudan ni siquiera procuran facilitar á los guardias su trabajo de investigación. Al contrario: parece que se complacen en ocultar los fraudes y los abusos, y aún se apresuran, por aquello de que les cuestan más baratas, á comprar carnes de sospechosa procedencia. ¿Y qué se va á hacer, en muchas ocasiones si nadie ayuda?

Si esperásemos conseguir algo, diríamos á las personas que nos leen que procuren auxiliar á la guardia municipal en el cumplimiento de las órdenes de la Alcaldía. Pero es probable que no se haga caso. Más que los consejos, debiera influir en el ánimo de todos el alto interés de la salud pública, y ya se ve cuán poco influye.

### EL ASILO NOCTURNO

El Ayuntamiento acordó en la última sesión ceder con destino al Asilo de caridad establecido en Calzadas Altas unas cuantas camas de las que hay en el Hospital, procedentes del Sanatorio que se estableció en el Sardinero para asistir á los heridos en la catástrofe del 3 de noviembre. Tal cesión honra sobremedera á la corporación municipal, que está moralmente obligada á ayudar, en cuanto le sea posible, á la Junta de señoras que ha tomado á su cargo la instalación de ese Asilo.

Verdad es que el asunto se discutió, pero muy brevemente y para su mejor resolución, pues creemos que las camas serán cedidas, y no prestadas al Asilo.

No basta lo hecho. El Ayuntamiento debe contribuir de manera más eficaz al sostenimiento del Asilo nocturno, y no le costaría ello gran cosa. El Asilo municipal, el que se estableció á instancias del señor Quintanilla, no es ya necesario, puesto que este servicio, verdaderamente obligatorio en una ciudad cristiana, se cumple bien, ó se cumplirá, Dios mediante, casi á la perfección, en el refugio instalado por las caritativas señoras que secundando las iniciativas de una virtuosa y distinguida dama, doña Elisa Córdoba de Martín, han realizado una obra benéfica que puede servir de ejemplo.

Obligado, como hemos dicho, el Ayuntamiento á contribuir al mayor éxito de esta instalación benéfica, y libre ya de la carga que para la Corporación significa el sostenimiento del actual Asilo nocturno, que aunque no presta grandes servicios, por ser provisional, no deja de costar algún dinero, no se impondría ningún compromiso difícil el cesar municipal, acordando los concejales subvencionar con alguna cantidad al nuevo Asilo, si quiera, con la que exige el Asilo actual.

Mejor que de subvención, se podría dar á este auxilio el carácter de suscripción, con lo cual el Ayuntamiento se asociaría á la obra de las piadosas señoras santanderinas y aparecería unida la Corporación á una empresa caritativa de las que más honran y enaltecen á quienes las llevan á cabo.

Quinientas ó mil pesetas anuales significa poca cosa en el presupuesto municipal. Dos mil no sería suma excesiva tratándose de hacer un bien á muchos pobres. Poco ó mucho, el Ayuntamiento debiera destinar algo de lo que gasta á ese fin benéfico, y suscribirse por unos cuantos centenares de pesetas, que ni las arcas municipales se quedarán, por eso, más vacías de lo que están, ni tampoco faltará dinero para las cosas que en el Ayuntamiento se pagan al corriente, que ahora son muchas, por fortuna.

Con este ruego estarán conformes en Santander muchas personas, todas las que se interesan por los pobres.

### A BORDO

Merece que se reproduzca una relación que hace «El Movimiento Católico» de un acto comovedor realizado á bordo del vapor «León XIII». Siempre fué el sentimiento religioso, preciada cualidad del soldado español. Siempre en nuestro ejército, uniéronse con estrecho lazo, á las virtudes del héroe, las virtudes del cristiano.

Hé aquí lo que cuenta el periódico citado:

### PRECES EN EL OCEANO

#### Acto imponente

Un colega dice que en el vapor «León XIII», que condujo á la Habana á los batallones expedicionarios del Príncipe y Toledo, compuestos de soldados gallegos, se celebró sobre cubierta y en alta mar un espectáculo grandioso é imponente.

La tropa pidió á los capellanes castrenses que se cantase á bordo el Rosario, la Letanía

y la Salve, con la misma solemnidad que se verificaba el santo sacrificio de la misa. Y, en efecto, el día 2 del actual, con mar bella y tiempo frescachón, los 2.000 soldados gallegos cantaron con sus respectivos capellanes la Salve, la Letanía y el Rosario.

Era verdaderamente conmovedor presenciar, en medio del Océano, á dos millares de soldados apiñados sobre la cubierta del hermoso trasatlántico «León XIII» rezando el Rosario en coro, y, sobre todo, al decir la Letanía, todos confundidos en un solo eco, elevando al cielo preces y oraciones y confundiendo el murmullo de las plegarias con el que producían las olas en las bandas del buque. Y era de admirar más todavía aquella solemnidad religiosa, donde no se veía más que cielo y agua, cuando se rezó la Salve, respondiendo á la voz de los sacerdotes castrenses.

El general de Sanidad militar que iba embarcado, y los 130 jefes y oficiales del ejército y armada que formaban parte del pasaje, contemplaron con admiración aquel espectáculo, preparado por la gente moza gallega, que revela el espíritu cristiano del pueblo español.

### NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

#### Repugnancia á la comida

El señor capitán, Juan González, certifica que, sufriendo mucho del estómago, á tal punto de tener repugnancia á la comida, quedó sano usando las *Píldoras Antidispépticas* del Dr. Heintzelmann. Precio de cada frasco, 5 pesetas. Único agente para la venta en Santander, don Virgilio Valdés, Compañía, 6, droguería.

#### Para Navidad

No comprar ninguna clase de licores de las marcas más acreditadas, sin visitar antes la tienda «La Rosita», Atarazanas, número 1, donde se venden á mitad de precio que otros establecimientos. 15-12

Por el Juzgado de instrucción de Bilbao se cita á los que se crean con derecho á la herencia de doña Benita Saez y Oñate, viuda de don Leonardo Laguna, natural de Santander y que falleció en aquella población el día 30 de julio último, sin otorgar disposición testamentaria.

#### Un incendio

Dicen de Castro Urdiales que en la noche del 26 se produjo un incendio, en la casa-pajar de don Juan Soba Herrán, vecino del barrio de Santibáñez, del pueblo de Valle de Sámano.

Poco después de iniciado el fuego, adquirió tal incremento, que se propagó á otra casa inmediata, habitada por el vecino don Agapito Rugama.

Ambos edificios quedaron completamente destruidos, habiéndose perdido en ellos las ropas y efectos de los que allí vivían. Según parece, el incendio, que ha ocasionado pérdidas grandes á aquellas pobres gentes, fué casual.

La guardia civil del puesto de Ampuero ha denunciado á un sujeto llamado Francisco Arveras, por haber hecho algunos disparos con arma de fuego en el centro de aquella villa en la noche del día 26.

El Alcalde accidental del Ayuntamiento de Miera ha participado á este Gobierno civil, que á las dos y media de la tarde del día de anteayer fué herido por disparo de arma fuego el Alcalde de aquel Municipio, don Braulio Mier.

Según parece, interrogado el herido, ha declarado que los autores del disparo que le hirió, fueron don Clodoaldo Lavín y su tío don Marcos Gómez Arce, los cuales se ausentaron del pueblo aquella misma tarde.

El señor Gobernador civil, dió cuenta del hecho de referencia al señor fiscal de S. M., y ordenó al comandante del puesto de la guardia civil de Liérganes que pasara con la fuerza necesaria al pueblo de Miera, para ayudar en las gestiones que realiza el Juzgado municipal que entiende en el asunto.

Por el señor Juez instructor de causas militares de esta plaza se cita á Bernabé González Abad, recluta sorteable del reemplazo de 1894, para que comparezca á responder de los cargos que contra él resultan en la sumaria que se le instruye por faltar á la concentración de fuerzas con destino á cuerpo.

Han sido declarados prófugos: Por el Ayuntamiento de Castro Urdiales, Alejandro Luis Llano Fernández y Angel Bengochea Cerro.

Por el Ayuntamiento de Soba, el mozo Francisco Gómez Lavín.

Por la delegación de Hacienda se anuncia que debiendo verificarse la rectificación de los escalafones de los empleados de Hacienda, según real orden de 20 del actual, los cesantes pueden presentar su hoja de servicios antes del día 3 del próximo enero, á cuyo efecto, por la Secretaría de la Delegación, se facilitarán los impresos necesarios.

A un vecino del pueblo de Cortiguera le ha recogido la guardia civil de Santillana, dos escopetas que tenía en su casa, por carecer de licencia para usarlas.

Una persona conocida nuestra perdió, como al mediodía del 24 de este mes, en la acera del Muelle, con un libro de notas, un billete de Banco, una cédula de vecindad y un recibo de la contribución.

Se prescinde del billete. Lo demás, como no puede aprovechar á otro, agradeceríamos á quien lo hubiese encontrado que lo entregase en esta redacción. No hay que dar señas, constanding el nombre del dueño en los mismos documentos citados.

Excusado es decir que se gratificará al que los devuelva, y se le agradecerá.

Esta tarde, si el tiempo lo permite, hará servicio el nuevo tranvía al Sardinero, saliendo el primer tren de Santander á las dos y media de la misma y regresará el último del Sardinero á las cinco.

Ha subido al Cielo, en la villa de Santoña, un precioso niño, hijo de nuestro querido amigo don Benigno Fernández, á quien, como á toda su familia, deseamos santa resignación para soportar tal desgracia.

Hemos sabido, con verdadero sentimiento, que la enfermedad que sufría la virtuosa señora doña Josefa Calderón de la Barca, en el pueblo de Arenas, ha tenido un funesto desenlace en las primeras horas de la mañana del día de ayer.

Persona la finada de acrisoladas virtudes y de acendrados sentimientos católicos, ha causado su muerte profunda pena en aquellos pueblos donde sus caridades la habían conquistado el cariño general.

Reciba su familia el más sentido pésame, y en especial su afligido hermano, nuestro respetable amigo don Fernando Calderón de la Barca, á cuyo justo dolor nos asociamos.

En breve aparecerá en el «Boletín Oficial» un anuncio de la Delegación de Hacienda, que contiene muy importantes notas relativas de la venta de los Bienes Nacionales en esta provincia.

El remate tendrá lugar el día 10 de febrero próximo, bajo las condiciones que se publicarán en el anuncio referido.

Ha sido autorizada por el Gobierno civil de Guipúzcoa, la señora vinda de Alberdi é hijo, para remitir á don Demetrio García, de Ampuero, una caja con 15 revólvers, 12 pistolas y 200 cápsulas.

**Anuncio**

El Gremio de pescadores de Santander, como arrendatario del impuesto de Almotacenia sobre pescado, pone en conocimiento del público que, desde el día 30 del corriente, dará principio á la recaudación de aquel arbitrio y, por tanto, quedan obligadas todas las personas que se dedican á la venta ó compra de toda clase de pescados y mariscos, á presentarse en la Almotacenia, sita en la calle de Molnedo, á pesar su género y pagar los derechos que les corresponda, con arreglo al reglamento y tarifa publicados por la Alcaldía el día 9 de agosto último.

Asimismo, la Junta directiva del gremio, invita á todos los pescadores de este puerto y su bahía que no estén agremiados, á celebrar una reunión el día 1.º del próximo año en la casa Almotacenia, á las diez de la mañana, para tratar de asuntos concernientes á todos, que de venir á un acuerdo, resultará un bien general.

En nuestro número de ayer, y con motivo de ser día de los Santos Inocentes, uno de nuestros compañeros de redacción, sin contar para ello con la aquiescencia del director, y juzgándolo como nota cómica á propósito para tal día, escribió una noticia hablando de la próxima celebración de un duelo imaginario que, no se realizará nunca.

Si el hecho que en la noticia aludida se anunciaba hubiera sido cierto, LA ATALAYA lo hubiera anatematizado y llamado la atención de las autoridades para que con las facultades que las da la ley hubiesen impedido su realización.

Nos mueve á escribir estas líneas la consideración de los efectos producidos por la aludida noticia, que motivó alguna inquietud á familias por nosotros muy estimadas.

Conste, pues, que lamentamos los efectos que produjo la noticia, redactada por un querido compañero que, lo mismo que el director, lamentamos los efectos de aquella.

Anoche se reunieron en el reservado del café Suizo, los amigos del joven don Fernando Trápaga Saráchaga, á quienes éste obsequió con su cena de despedida de soltero, pues en breve contraerá matrimonio con una distinguida y virtuosa señorita, como ya tiempo hace digimos en esta sección.

La cena fué espléndida y reinó entre los invitados la más franca y cordial alegría, terminando antes de las doce de la noche.

Esta noche, la sociedad recreativa Unión Montañesa, celebrará en su salón de la calle de la Concordia, una velada lírica dramática, á beneficio del obrero Román Múgica, mutilado en la fábrica de cortidos de Pronillo.

La Junta directiva ha tenido la amabilidad de invitarnos atentamente para asistir, y prometemos hacerlo así como lo permitan nuestras ocupaciones.

Hé aquí el programa:

- 1.º El estreno del drama en tres actos, tomado de una novela francesa, titulado «Por derechos de honra».
- 2.º El juguete cómico en un acto y prosa, de don Vital Aza, «El sueño dorado».

Hoy, hasta la una, se expenden localidades en la plaza Vieja, 4, (Papelería de Urtaun).

El telón y embocadura, que se estrenará en la velada de hoy, son obra de los señores don Francisco Balseiro y don Saturnino Vázquez.

Agradecemos á la Junta de Obras del Puerto, la atención de habernos remitido un librito de las Tablas de Mareas para el año 1896.

La Comisión provincial publicará en breve en el «Boletín oficial» una interesante circular que contiene varias prevenciones respecto á las operaciones en el próximo reemplazo.

Merece la atención del público porque interesa muchísimo.

**Teatro**

La función de anoche, como día de inocentes, fué, en su mayor parte, una verdadera inocentada, con lo cual, por supuesto, ya contaban los concurrentes, bastante numerosos, dada la índole de la velada teatral. Hubo, sin embargo, algo bueno que aplaudir: el primer acto de «El diablo en el p der», admirablemente cantado por la señora Galindo y los señores Bueso, Guerra é Hidalgo, y cuyo concertante final hubo de ser repetido á instancias del público; la «transformación» de «Música clásica», hecha, por cierto, con mucha gracia, por los señores Friol y Peydró; y la sinfonía con que terminó esta obra, inspirada página musical en cinco tiempos, en el segundo de los cuales, mientras las flautas y cuerda tocan parte del «Miserere del Trova lor», el metal, oboe, clarinetes y fagot marcan la jota aragonesa; en otro se imita perfectamente la popular música de «Pulgá»; en el siguiente el canturreo de los vendedores del «Submarino Peral, rico pastel» y acaba con un aire del país muy agradable. La sinfonía fué repetida entre unánimes aplausos y llamado su autor, el joven y reputado músico don Luis Suero.

Funciones para hoy:  
Por la tarde, á las tres y media, «Los Madryares».  
Por la noche, á las ocho y media, «Mujer y Reina», según dicen, por última vez.

Vuelven á establecerse en Alsacia y Lorena las Ordenes religiosas expulsadas durante los tristes días del Kulturkampf. Los Padres Redentoristas y los del Espíritu Santo ya se han restablecido y ocupado las casas que tenían en aquella fecha.

Se anuncia para dentro de poco tiempo un Consistorio, en que Su Santidad conferirá la púrpura á los Nuncios de Madrid, Lisboa, París y Viena, y á algún otro Prelado de la Curia y Pontificia. El nombramiento de Mons. Agliardi será una medida política muy á propósito para terminar las cuestiones que existen entre el Gobierno imperial austriaco y la Santa Sede.

Para celebrar las fiestas de Navidad ha dispuesto el Papa que se distribuyan 20.000 francos entre los pobres de Roma, confiándose el reparto á los curas párrocos de la capital.

La popular revista ilustrada «Nuevo Mundo», que ha alcanzado merecida fama entre el público aficionado á las ilustraciones artístico-literarias, anuncia para el nuevo año grandes reformas encaminadas á mejorar la publicación.

Para conseguir mejorar aún más su parte artística, el «Nuevo Mundo» ha adquirido nueva maquinaria que le permitirá ofrecer al público hermosos grabados.

Anunciaba también el «Nuevo Mundo», que aumentará el número de sus páginas, que ahora es de doce, y que en adelante será de dieciséis. El «Nuevo Mundo», á pesar de este aumento, que implica mayores gastos para su empresa, no aumentará el precio de sus números, que será, como ahora, de diez céntimos.

Programa de las piezas que ejecutará mañana la banda municipal, de once á una, en la plaza de la Libertad.

*Primera parte*

Pasacalle.—Chapi.  
Mazurka, «Gelatina».—Güerriós.  
«La muerte del Amor».—Wagner.

*Segunda parte*

Gran overtura, «Freischütz».—Weber.  
Valses, «Flots de Jolé».—Waldteufel.  
Pasodoble, «Gigerl».—Wagner.

**Audiencia**

Ayer se celebró en la Sección primera, la vista de la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, y seguida contra Visitación Solana Gómez, acusada de que, habiendo sido avisada por Valentina Gutiérrez, para que llevase un baul desde la Cuesta de Gibaja á la calle de Isabel la Católica, llevó dicho baul á la taberna de la calle de Beceado, número 7, donde pidió una llave para abrirla, y como allí no se la dieron, fué á una baulería con la misma pretensión, facilitándole varias llaves un dependiente del establecimiento, y estando probando algunas, se presentó un guardia, y al preguntarla qué hacía con aquel baul que no era suyo, contestó que trataba de abrirla para aligerarle de ropa, y llevarle más fácilmente en dos veces, lo que impidió el guardia que ejecutara, por considerarse absurda la manifestación de la procesada, puesto que el baul era de poco peso.

El Ministerio fiscal, que en sus conclusiones provisionales había calificado el hecho constitutivo de un delito de tentativa de hurto, y pedido se impusiera como autora á la procesada 125 pesetas de multa, modificó dichas conclusiones, en vista del resultado de las pruebas practicadas durante el juicio oral, en el sentido de que los hechos constituían un delito de tentativa de robo, en cantidad menor de 25 pesetas, y en lugar no habitado.

En vista de esta modificación, el señor presidente del Tribunal preguntó al abogado defensor de la procesada si optaba por el Tribunal de derecho ó por el del Jurado, y contestando que por el de derecho, dispuso la continuación del juicio, sosteniendo dicho abogado defensor que los hechos verificados por su patrocinada no eran constitutivos de delito, y que, por lo tanto, debía dictarse sentencia absolutoria.

**Matadero**  
Deguello del día 27.—Romaneado el 28  
22 reses mayores y 14 menores, con peso de 4.357 kilos.  
14 cerdos, con peso de 1.344 kilos.  
61 corderos.

**Libramientos**

que se han de satisfacer en el día de hoy por la Delegación de Hacienda:  
Don Félix Pellón, material ingenieros, 75 pesetas; armatelamiento, 218'50.

**Sección marítima**

*Buques atracados á los muelles*  
Puerto Chico, vapores españoles Sotileza y México.  
Dehesa longitudinal, vapor español Chindor.  
Albareda longitudinal, vapores españoles San Miguel, Comercio y Maria Gertrudis.  
Segundo muelle de Maliaño, vapor español Cabo Ortegá.  
Quinto longitudinal, vapores ingleses Emerald y Saint-Andren.  
Quinto muelle, vapor español Nieto.  
Sexto longitudinal, vapor inglés Turgot.

Bahía, vapor español Palmira.  
Se esperan los vapores españoles Cadagua, Santiago y el noruego Goya.

El vapor inglés Emerald, que está atracado al quinto longitudinal, sube hoy á San Salvador.

**Aduana**

Recaudado por la Aduana de Santander en el día de ayer:  
Pesetas.

Por arancel.....	7.044'10
Por multas.....	5'20
Por carga.....	517'36
Por descarga.....	173'32
V. embarque.....	289'00
V. desembarque.....	35'00
Por coloniales.....	3.230'40
Por alcoholes.....	60'00
<b>Total.....</b>	<b>11.304'18</b>

**RICARDO CAMPO**  
**DENTISTA**  
PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7 1.º

SE HA HECHO CARGO DEL CAFÉ DE Fornos, en esta ciudad, don Manuel G. Linares, quien ha reformado el servicio y local, de modo que encuentre el parroquiano todo lo apetecible en los artículos de consumo, de procedencia legítima, así como servicio esmerado; también se propone servir cuantos encargos le hagan, á domicilio, en las mejores condiciones, tanto para comidas y bodas, como para otros servicios relacionados con su industria.  
Santander 28 de diciembre de 1895.—Manuel G. Linares.

**CULTOS**

*Santa Iglesia Catedral.*—Misas rezadas á las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y doce. A las nueve y media la misa conventual. Por la tarde, el rezo del Santo rosario.

*Santísimo Cristo.*—A las ocho, misa parroquial con plática y adoración del Divino Niño Jesús; á las nueve y media, misa rezada. Por la tarde, á las tres, explicación de doctrina cristiana; á las cinco y media ejercicios del solemne octavario del dulce Niño de Belén, con sermón, que predicará don Pedro Santiago Camporrodrondo, y adoración, durante los cuales cantarán alegres villancicos.

*San Francisco.*—De seis á doce, misas; á las nueve, la parroquial, con adoración del Niño Jesús y villancicos. Por la tarde, á las dos, rosario de la V. O. T. de San Francisco; á las tres, explicación de doctrina cristiana á los niños y adultos; á las cinco y media, el rezo del Santo Rosario y adoración del Niño Jesús, cantándose alegres villancicos.

*Consolación.*—Misas á las seis, siete, diez y once; á las ocho, la parroquial, con plática y adoración del Niño Jesús. Por la tarde, á las tres, explicación de doctrina cristiana á los niños; á las cinco y media, el rezo del Santo Rosario.  
*Anunciación (Compañía).*—De seis á doce, misas rezadas; á las nueve, misa parroquial con plática y adoración al Niño Jesús. Por la tarde, á las tres, explicación del Catecismo; á las cinco y media, estación y rosario de la Confraternidad del Inmaculado Corazón de María, terminando con la adoración del Niño Dios.

*Santa Lucía.*—A las nueve, misa parroquial; á las diez y media, ejercicios de la Milicia Angélica. Por la tarde, á las dos y media, Catecismo á los niños; á las tres y media, Congregación de las Hijas de la Virgen.

*Sagrado Corazón de Jesús.*—A las nueve y media, congregación de San Estanislao; á las diez, de la de San Luis. Por la tarde, á las dos y media, congregación de la doctrina cristiana; á las cuatro, de las Hijas de María; á las cinco, junta de celadoras, en el sitio de costumbre; á las siete y media, de las celadoras del Apostolado de la Oración; á las cinco y media, función del octavario con sermón.

**SANTANDER MERCANTIL**

**RESEÑA SEMANAL**

29 de diciembre de 1895.

**Azúcar**

	La arroba	Los 100 ks.
	Reales	Pesetas
Cuadrillo de Barcel.	56 á 58	122 á 126
Idem de Málaga.....	50 á 52	109 á 113
Pilón de Barcelona.....	48 á 49	104 á 107
Granulado.....	á 48	á 104
Blancos.....	47 á 48	102 á 103
Blanquillas.....	40 á 41	87 á 89
Doradas.....	35 á 36	76 á 78
Centrífuga.....	33 á 34	73 á 75
Mascabado primera.....	36 á 37	78 á 80
Idem segunda.....	34 á 35	74 á 76
Mieles de Cuba.....	29 á 31	63 á 67

De todos los centros productores se reciben noticias de alza.

**Aguardiente**

Caña de 20.º..... á 50 pfs. pipa de 29 cánts.  
Ron Matanzas 28.º á 74 „ las 27 „  
Alcohol de vino, de 40.º á 84 pts. hect.º

Si es cierto que los aguardientes de caña vienen cotizándose en alza, también lo es que en plaza no adquiere este artículo la animación que era de esperar en tales circunstancias.

Los alcoholes siguen declinando.

**Cacao**

	Quintal de 107 libras	Los 100 ks.
	Pfs. de 15 rs.	Pesetas
Ocumares y Choronis, según clases.....	68 á 70	518 á 533
Puerto Cabello.....	á 63	á 480
Guirias.....	42 á 45	320 á 343
Carúpanos.....	39 á 40	297 á 305
Guayaquil arriba superior.....	37 á 38	282 á 290
Idem idem corriente.....	34 á 35	259 á 267
Cubano.....	30 á 32	229 á 244

Se efectuaron diferentes ventas, cuyos precios no se hicieron públicos, aunque por el aspecto que presenta el negocio, es de suponer que fueran altos.

**Café**

	Quintal de 46 kilos	Los 100 ks.
	Pfs. de 20 rs.	Pesetas
Moka.....	40 á 44	435 á 478
Caracolillo.....	36 á 37	391 á 402
Hacienda escogido.....	34 á 35	370 á 380
Pueblo corriente.....	32½ á 33½	353 á 364

Vuelve á sentirse la escasez de existencias en plaza por no haberse efectuado nuevas importaciones después de las que anotamos en nuestro anterior escrito, y esta es la razón que justifica la tendencia al alza que viene dominando en los precios de plaza en contra de las noticias de flojedad que de origen llegan.

**Garbanzos**

	La arroba	Los 100 ks.
	Reales	Pesetas
De Castilla.....	28 á 56	61 á 122
Mejicanos.....	24 á 34	52 á 74

Reducidas las operaciones de este artículo á las ventas que se verifican al detall, sólo podemos anotar los precios que rigen.

**Alubias**

	La arroba	Los 100 ks.
	Reales	Pesetas
Herrera.....	25 á 28	54 á 56
Gallegas.....	17 á 00	37 á 00
Del país.....	17	37

**Bacalao**

Noruega 1.ª.....	á 186 reales los 50 kilos
„ 2.ª.....	á 180 „ „
„ 3.ª.....	á 174 „ „
„ 1.ª crecido.....	á 180 „ „
„ 1.ª pequeño á 182 „ „	„ „
Escocia.....	á 224 „ „

Con 6 reales de baja por partida. Escasean las existencias en plaza, y los precios se sostienen firmes.

**ARROZ**

	La arroba	Los 100 ks.
	Reales	Pesetas
De Valencia cilindrado.....	22	48
Idem tres pasadas.....	21	46
Idem dos idem.....	20	43

Las noticias que nosotros tenemos de los mercados de Valencia, acusan una importante baja en los precios, lo que no nos explicamos, ahora que la elevación de los cambios imposibilita toda importación de lo extranjero.

**Fécula de patata**

Superior, marca Corona, á 23 1½ francos 1.ª corriente „ 21 „	
Tendencia á subir.	

**Harinas**

	La arroba	Los 100 ks.
	Reales	Pesetas
Extra de fuerza.....	15½	34
Número 1 idem.....	14½	32
Extra blanca.....	14½	32
1.ª de piedras.....	13½	29

Es cada día más difícil la situación de este negocio por faltar en absoluto mercados consumidores donde remitir las harinas con alguna esperanza de conseguir aunque no sea más que un éxito mediano.

Los embarques, con destino á las Antillas, no tienen más objeto que dar salida á las existencias que van aglomerándose en las fábricas, agobiadas con tan prolongada paralización, y como, á juzgar por lo que á los comerciantes oímos, el resultado de estos envíos no será remunerador ni mucho menos para aquellas, conocidos los precios á que se pagan nuestras harinas en los mercados de Cuba, prevemos que muy pronto, deplorablemente, la crisis que viene sufriendo la industria harinera de Castilla, lejos de resolverse en sentido favorable á la agricultura, vendrá de rechazo á ésta, asestandola golpe mortal en la vida anémica que arrastra.

Es de absoluta necesidad buscar los medios precisos para evitar porvenir tan desastroso á nuestros agricultores, y opinamos que, si para ello hay que prohibir en absoluto la importación de trigos extranjeros, debe pedirse con la mayor energía, sino se prefiere la ruina completa de la región castellana.

Los precios en plaza siguen cotizándose con bastante flojedad para las clases corrientes, que están muy ofrecidas por la abundancia de existencias de que hacemos mérito.

**Maiz**

Redondo, gallego viejo, á 82 reales saco de 100 kilos.  
Idem, idem nuevo, á 70 reales idem idem.  
Idem, andaluz, á 80 reales idem idem.  
Poco á poco va animándose la venta en estos almacenes que se ocupan de dar salida á las existencias con que cuentan de lo añejo superior.

Hay algunas partidas de lo nuevo procedente de Galicia, que se cede muy barato por ser de grano que aún no está en condiciones para el consumo ni conviene para pienso de ganado.

**Habas**  
Mazaganas, á 70 reales saco de 80 kilos. Tenemos noticias de nueva subida en los precios en los mercados de Extremadura.

	La arroba	Los 100 ks.
	Reales	Pesetas
De Sevilla.....	37	80

**Cebada**

De Castilla, superior..... á 27 rs. los 32 kilos. Siguen sostenidos los precios en Castilla, y con lo que respecta á Andalucía nos dicen que se acentúa el alza.

**Jabón**

	La arroba	Los 100 ks.
	Reales	Pesetas
Glicerina especial, blanco de Haro.....	32	69'50
Acarameado de la «La Rosario».....	24½ á 25	53 á 54
Idem de San Sebastián y Bilbao.....	24½ á 25	53 á 54
Pinta azul, primera.....	24	52
Idem idem, segunda.....	23	50

No han tenido alteración los precios, si bien hay tendencia al alza, por la elevación de los cambios sobre el extranjero, que dificulta la introducción de las primeras materias.

**Petróleo**

Caja de 37 litros, dos latas, á 21'25 pesetas. Sin derechos. Sin variación.

**Quesos**

De bola, marca La Vaca: de Jong, de Holanda, de 15 á 16 reales, queso de 2 kilos.

Muy firmes los precios. Como ahora es época de bastante consumo, los almacenistas de la plaza se apresuran á surtirlos del artículo.

**VALORES DE LA PLAZA**

	Acciones	Obligaciones	Observaciones
Alianza.....	»	»	dinero
Banco.....	»	»	dinero
Asocio de aguas.....	102 1½	»	dinero
Santander á Bilbao.....	107	»	dinero
Idem idem.....	»	»	dinero
Cantabrios.....	80	»	operación
Idem primera emisión.....	»	88 1½	dinero
Idem segunda idem.....	»	76	papel

El ministro se expresó con optimismo acerca de la campaña, dando á entender que considera que la marcha de esta es satisfactoria.  
Leyó un telegrama, que no se ha facilitado á la prensa, porque reviste carácter particular.  
Dijo el general que, según las noticias últimamente llegadas, los incendios se hacen menos frecuentes en casi todos los puntos de la isla.  
Dijo que continúa la retirada del enemigo.  
Se asegura que Azcárraga notició á Cánovas el próximo regreso del general Suárez Valdés, que, según dicen, regresa á consecuencia de diferencias que han surgido entre Martínez Campos y dicho general, por causa de discrepancias de criterio.

**Un combate**

Madrid 28—8'45 n.

Dice un telegrama oficial que las columnas de Canellas, Tejada, Baquero y Puig, cayeron sobre la partida que manda José Maceo, cerca de Josefina, tomando los campamentos que los insurrectos habían establecido en aquel punto, y en otros, donde también los atacaron.  
Los insurrectos se dispersaron y sufrieron la pérdida de cuatro hombres que murieron en el combate.  
Las tropas continuaron persiguiendo al grueso de la partida.  
Esta acción, aunque no ha causado muchas bajas, tiene gran importancia, pues con ella se ha conseguido evitar la concentración de las fuerzas insurrectas, haciéndoles gastar las municiones.

**Descarrilamiento**

Cerca de Rodrigo, en Las Villas, ha ocurrido un descarrilamiento, á consecuencia de desperfectos hechos por los insurrectos en la vía.  
Afortunadamente, no ocurrieron desgracias personales á consecuencia del accidente.

**Más del Consejo**

Madrid 28—9 n.

En el Consejo se trató ligeramente del envío de nuevos refuerzos á Cuba á principios de año, indicándose su posibilidad, aunque no seguridad.

**A Matanzas**

Madrid 28—9'10 n.

Dice un telegrama particular de Cuba que el general Pando, como medida de previsión, ha dispuesto el embarque en Santiago de 2.000 hombres, para que tomen parte en las operaciones que se efectúan en Matanzas.

**Crimenes**

Los insurrectos, desesperados por los descabros que han sufrido, cometen muchos crímenes en la mayor parte de las regiones por donde pasan.  
En Bolondrón, han asesinado al dueño y un dependiente de una tienda y que defendieron ésta del saqueo que intentaban hacer en ella un grupo de insurrectos.

**Máximo, Maceo y el pavo de Navidad**

Se considera fracasado el plan de Máximo Gómez y Maceo, los cuales creían que con seguridad, penetrarían en Matanzas y podrían continuar en aquella región sin peligro.  
En prueba de que los dos jefes insurrectos tenían confianza en lograrlo, se dice que habían anunciado que este año comerían en Matanzas el pavo de Navidad.

**Destrozo de un tren.—Antonio Maceo.—Las consecuencias de la guerra.**

Madrid 28—9'25 n.

Un telegrama particular de Cuba da cuenta de los destrozos que en un tren, cerca de Medina, han hecho los insurrectos. Quemaron casi todos los vagones y lanzaron la locomotora en dirección de Jovellanos, con las válvulas abiertas.  
Antonio Maceo, que operaba unido con su partida á Máximo Gómez, anda separado de éste desde el combate de Coliseo.  
Han llegado á la Habana 60 familias procedentes de la provincia de Matanzas, las cuales han quedado en la miseria á consecuencia de los incendios que han producido los insurrectos.  
Estas infelices familias han sido socorridas.

**Rumores**

Se ha dicho en un círculo, que es probable que regresen á la Península los generales Aldecoa, Luque y Suárez Valdés.  
Se hacen muchos comentarios acerca de esto, suponiéndose que su regreso obedece á diferencias surgidas entre Martínez Campos y los citados generales.

**Comunicaciones.—Incendios.—La molienda**

Ha quedado restablecida la comunicación por la vía telegráfica, entre Jovellanos y Colón hasta Cienfuegos.  
Los insurrectos han incendiado grandes cañaverales en Lagunilla, cerca de Cárdenas.  
En los ingenios de los alrededores de Matanzas, aprovechando la calma relativa que reina en aquella región, y con objeto de no perder las cosechas completamente, se ha dado comienzo á las operaciones de la molienda de caña quemada.

**La beligerancia**

Se sabe oficialmente, que el comité de Negocios Extranjeros de la Cámara de Washington, inspirándose en el mensaje de Cleveland, dictaminó ayer acerca de una proposición en que se pedía la beligerancia

de los insurrectos cubanos, diciendo que no podía adoptar resolución alguna sobre este punto, mientras no tuviera noticias explícitas del curso de la insurrección, resolviendo, además, pedir á la secretaría de Estado los informes correspondientes.

**Recompensas**

El martes se someterá á la Real firma la propuesta de ascensos y recompensas por los últimos hechos de guerra realizados en Cuba.

RODRIGO.

**ULTIMA HORA**

**Combates**

Madrid 29—2'15 m.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama oficial de Cuba, que dice que fuerzas del batallón de Zaragoza han batido á la partida de Cortina, compuesta de 1.000 insurrectos, en territorio de Las Villas, matándole catorce é hiriendo varios, teniendo que registrarse por nuestra parte un muerto y cinco heridos.  
Baquero ha batido en la parte Oriental á varias partidas.

**Volaverunt**

Máximo Gómez y Maceo han conseguido realizar un movimiento de retroceso y penetrar en la jurisdicción de Cienfuegos.

**Detalles de la manifestación**

Madrid 29—2'30 m.

(Urgente)

En un cablegrama recibido de la Habana por el «Heraldo», se dice que la manifestación se organizó en el Parque, asistiendo las Juntas directivas de los partidos cubanos, clero, ejército, prensa, voluntarios, bomberos, aristocracia y músicas, habiendo resultado un acto imponente.  
El jefe de los autonomistas se desmayó, teniendo que subirse en brazos al Gobierno.  
El señor Montoro pronunció un elocuente discurso, diciendo que el acto de la manifestación significaba la condena que unánimemente lanzaba el pueblo á los rebeldes, asesinos é incendiarios de Cuba, y para que se sepa en el extranjero, que la insurrección atenta á la civilización.  
El general Martínez Campos le contestó diciendo que el acto llevado á cabo ha sido altamente satisfactorio y que tal vez esto influya en el ánimo de los insurrectos, llegando al arrepentimiento y volviendo á ser nuestros hermanos.  
Al terminar los discursos hubo grandes aclamaciones.

RODRIGO.

**TELEGRAMAS**

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

**DESDE MADRID**

**El doctor Esquerdo**

Madrid 28—8'30 n.

«El País» publicará mañana una carta del doctor Esquerdo, en la que éste dice que acepta la jefatura del partido progresista.

El día primero de enero se celebrará una asamblea, que tendrá por objeto trazar el programa de la conducta del partido en lo sucesivo.

**Consejo**

Madrid 28—8'50 n.

En el Consejo se acordó contestar al mensaje de los republicanos, redactando la contestación el señor Cos Gayón.  
Se aprobó la cesión del local del ministerio de Fomento para Seminario, el arreglo de la Colegiata de Alcalá y el contrato de arriendo del Teatro Real.

**Gladstone**

Madrid 28—9'30 n.

El sábado llegará á Biarritz Mr. Gladstone.  
El domingo se cumple el 86 aniversario de su nacimiento.

**Procesamientos**

Madrid 28—10 n.

Se ha asegurado que el lunes se dictará auto de procesamiento contra once concejales y exconcejales.

**El balance del Banco**

Madrid 28—11'15 n.

El último balance del Banco ha dado el siguiente resultado:  
En oro, 200.111.092.  
En plata, 256.355.976.  
En bronce, 6.121.082.  
En billetes, 989.511.550.

RODRIGO.

**DESDE BILBAO**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

**Detenido**

Bilbao 28—6'30 t.

Ha sido detenido en esta villa un individuo que había robado una libreta en la caja de ahorros por valor de mil pesetas. Se le habían dado dos resguardos, de los cuales empenó uno en cuarenta duros.

**Cotizaciones**

Los valores de esta plaza se han cotizado hoy en la forma siguiente:  
Interior, títulos pequeños, 71'30.  
Exterior, títulos pequeños, 76'50.  
Amortizable, títulos pequeños, 80.  
Acciones del ferrocarril de Santander á Bilbao, 107.

Obligaciones de tercera clase del ferrocarril de Bilbao á Durango, 101.  
Obligaciones de segunda clase del ferrocarril de la Robla á Valmaseda, 45.  
Cambio sobre París, cheque, 20'90.  
Cambio sobre Londres, cheque, 30'46. A ochos días, 30'44. A 60 días, 30'37. A 90, 30'41.

COLL.

**EXTRANJERO**

**Viaje comentado**

Madrid 28—10 n.

Dicen de Berlín, que el viaje del canciller á Hohenlohe, ha promovido discusión en Viena, donde es muy comentado, atribuyéndosele por algunos grandísima importancia.  
Se desmiente que se haya procesado al ministro del Interior y al diputado Andeanski, por batirse en duelo.

**El conflicto anglo-americano**

En la Cámara de Washington se ha presentado una proposición invitando á Mr. Cleveland á convocar en Washington una conferencia entre delegados de todas las naciones que tienen intereses en América, á fin de zanjar las diferencias surgidas por la cuestión de límites entre la Guayana inglesa y Venezuela.

**Alarma en un teatro.—Desgracias**

Madrid 28—10 n.

En Baltimore, durante la celebración de una función en el teatro Frans, Street cundió repentinamente gran alarma entre los espectadores, no se sabe por qué motivo, y se precipitaron todos hacia las puertas buscando la salida. De la confusión y aglomeración de gentes, resultaron 24 muertos y 40 heridos graves.

RODRIGO.

**Cotizaciones bursátiles**

MADRID	Día 27	Día 28
4 por 100 interior, contado...	67 15	67 10
4 por 100 ídem, fin de mes...	67 15	67 15
4 por 100 exterior...	75 50	75 15
4 por 100 amortizable...	79 40	79 40
Cubas 86...	97 80	97 75
Cubas 90...	86 50	86 45
Banco de España...	393 00	000 00
Tabacos...	191 50	000 00
París (vista)...	21 00	21 65
Londres...	30 49	30 66
París...	67 15	61 63

BARCELONA	Día 27	Día 28
4 por 100 interior...	67 37	67 15
4 por 100 exterior...	75 42	75 06
Amortizable...	00 00	79 80
Cubas del 86...	97 87	98 35
Cubas del 90...	85 75	85 85
Nortes...	23 20	24 00

PARÍS	Día 27	Día 28
4 por 100 exterior español...	61 62	61 62
4 por 100 francés...	00 00	00 00

RODRIGO.

**EL TOISON**  
**ROSENDO DIEGO**  
Esta casa tiene existente un excelente surtido en mantas y alfombras.  
Altas novedades en tapicerías y cortinajes, en cuyos artículos ofrece á su clientela grandes rebajas de precios.  
PARA AGUINALDOS  
Las señoras que deseen comprar artículos ricos á la mitad de su precio, que visiten dicho establecimiento.  
**San Francisco, núm. 24**  
**SANTANDER**  
**EL TOISON**

**EMILIO A. BUENO**  
Se construyen retablos, imágenes y capillas.  
**Alameda Primera, 18.**

**ELABORACIÓN DE CHOCOLATES** á brazo, de Juan José Uranga, Rualsalca, número 6, Santander.

Esta casa hace un descuento del 16 por 100 libra de 400 gramos, á los 30 días; y el 18 por 100 pagando al contado, siendo el pedido de 50 libras en adelante, se hace un descuento de consideración en las tareas de encargo. 30—24

**MR. D'HERS**  
PROFESSEUR DE LANGUES  
**ENSEIGNEMENT PRATIQUE**  
**San Francisco, 22, 1.º izquierda**

Merced á un método especial. mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

**VAPORES DE IBARRA Y COMP.ª DE SEVILLA**  
Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, á FLETES REDUCIDOS.

**SERVICIOS DE SANTANDER**  
**Los lunes y martes**  
se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cete y Marsella.

**Los miércoles y jueves**  
se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

**Los viernes y sábados**  
se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Placencia, Muelle números 18 y 19, recibe directamente y reexpide á sus destinos las mercancías.

**ACADEMIA MERCANTIL BAJO LA DIRECCIÓN DE D. G. TOMAS DE TURRIAGA REDON**  
Hotel Viuda de Redón

**FABRICA METALURGICA MONTANESA**  
Se dorada y plateada  
Se nickela y broncea  
Venta y encargos de Muelle d. Santander  
GORADO, PLATEADO Y NICKELADO POR MR. GUILLERMO QUINSAT

SE RECOMIENDA POR TODAS LAS EMINENCIAS MEDICAS  
**EMULSION MARFIL**  
AL GUAYACOL  
como un medicamento heróico para la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.  
Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo, dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.  
Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.  
De venta en todas las farmacias y droguerías.  
DEPÓSITO CENTRAL: GONZALEZ MARFIL.—MÁLAGA

**VAPORES TRASATLÁNTICOS ESPAÑOL**  
**PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª DE CÁDIZ**  
**PARA MANILA, CHINA Y JAPÓN**  
Saldrá de Santander el 12 de enero (salvo impedimento imprevisto), el grandioso vapor de acero, construido con todos los adelantos modernos, incluso luz eléctrica, de 6.200 toneladas, nombrado  
**CADIZ**  
capitán, señor Luzarraga,  
admitirá carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para  
**Colombo, Singapore, Manila, Ilo-Ilo, y Cebú y para Hong-Kong, Emuy y Shangay**  
Para informes generales, los dará su consignatario, don J. M. González Trevilla, Muelle, 35.—Teléfono 94, Santander.

**ÚLTIMO DÍA**  
Se liquidan todas las existencias procedentes del café de la Zanguina.  
Como son vinos, aguardientes, etcétera. 2-2  
**La Zanguina, Arcos de Acher, núm. 2**

**GARBANZO** fino de Castilla, garantizado, desde 7 á 15 pesetas arroba; alubias legítimas de Herrera, León y otras procedencias; lentejas nuevas, vinos puros de mesa y vinagres de la Nava, se ha recibido una remesa de renombradas garbanzas de Fuentesalhuco; todas las clases de garbanzos de esta casa, cumplen en precios con los de procedencia extranjera, habiendo diferencia notable en su clase, conservándose más de un año en condiciones especiales. 60-25  
Depósito, Plaza de la Libertad, número 2, Arcos de Botín, almacén de Eustaquio Cubero.

**VISITAD**  
en estos días de NAVIDAD los escaparates de la CASA  
**ABRAHAM OTERO**  
San Francisco, número 1  
y veréis las sorprendentes CESTAS preparadas con los magníficos **Faisanes, Capones, Jamoncitos y Salchichones de AVES** preparados por la CASA DUCLOS, DE BAYONA.  
ESTA CASA  
hace preciosos regalos á sus clientes en esta época.—Pídase el catálogo.  
Entrada libre.—Exposición permanente.

**5 DUROS**  
**CAMA**  
**JERGEN DE MUELLER Y ALMOHADA**  
Espejos, camas, jergones, silleros de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos  
**A PRECIOS DE FÁBRICA**  
AL CONTADO Y A PLAZOS  
**desde UNA peseta semanal**  
**V. ARA LUCE**  
**PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pomo)**  
Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

**OSTRAS**  
Frescas y exquisitas las de la Compañía Ostrícola de Santander, procedentes de sus acreditados parques, establecidos en esta bahía. Fueron premiados con medalla de oro en la Exposición universal de Barcelona, y las vende exclusivamente don Cayetano Gómez en su establecimiento, Muelle, número 8, al precio de 2, 3, 4 y 6 reales docena.  
Las sirve á domicilio y se encarga de la facturación á todos destinos, en cajas de cualquier tamaño.

**AVISO IMPORTANTE**  
Los ricos vinos de Jerez de la acreditada casa extractora de don José Alonso Pajares, del Puerto de Santa María, son muy conocidos en toda España, América y Europa.  
Especialidad en vinos amontillados Wermouth y anís Mazzantini y Negroito. 4 junio  
Se hallan de venta en los principales establecimientos de la capital y su provincia.

**LA GRAN BRETANA**  
**Compañía, 22**  
Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles.  
Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.  
Rebaja de precios en todos los artículos.  
Venta al contado y á plazos, sin fiador.

**NACIMIENTOS**  
Y FIGURAS PARA LOS MISMOS  
**MUÑECAS Y DEMÁS JUGUETES**  
Gran surtido de calzado de invierno, esterilla, loza, cristal, sinfonías, guitarras y demás artículos del VALENCIANO.  
Gran surtido en vidrios planos  
**JUAN M. SANSANO**

**L'UNION**  
COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
FUNDADA EN 1828  
Estado de su situación en 31 de diciembre de 1894  
EXCLUSIVAMENTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS  
Capital social..... Ptas. 10.000.000  
Reservas..... » 8.705.000  
Primas á recibir..... » 74.287.038  
Total de garantías..... Ptas. 92.992.038  
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía  
**Pesetas 194.000.000**  
Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.  
L'UNION asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la DINAMITA Y DEMÁS EXPLOSIVOS, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquiler en caso de siniestro.  
Los sesenta y siete años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.  
Subdirector apoderado en la provincia de Santander: **ENRIQUE AZCUÉ**  
Calle de San Francisco, núm. 17  
Imprenta y encuadernación de L. Blanchard

# SERVICIOS PÚBLICOS

**Correos**

**Correo general.**—Salidas de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la Estación a las 2:40 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la tarde.  
**Para Bilbao.**—Sale todos los días a las 12:55 de la tarde.  
**Certificados.**—Para el correo general y Bilbao, de 9 a 11:30 de la mañana.  
**Recogida de buzones.** Para el correo general, el de Bilbao é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, a las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.  
**Línea española.**—Puerto Rico, Habana y

Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.  
**Línea francesa.**—Para Habana y Veracruz, el 22 de cada mes. Para Venezuela, Colombia, Colón, etc., el 27 de cada mes.  
**Servicio de reja.**—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.  
 A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados. Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde; esta última hora sólo para entregar.

**Servicio de coches**

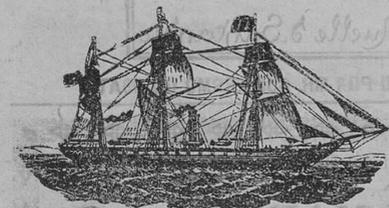
**Bilbao.**—Sale de la Administración a las 1:30, tarde.—Llega a las 10 de la mañana. Para Ampuero y Santoña, todos los días, a

las tres de la tarde, y otro para Santoña, a las seis y media de la mañana.  
**La Coronera**  
**Servicio para el Astillero desde el 9 de septiembre.**—Santander a Pedreña y Puntal, a las 6:30; 8:30 y 11:30 de la mañana y a las 2, y 3:30 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander, a las 7:30; 9:15 y 12:15 de la mañana y a las 2:45, y 5 tarde.  
 La combinación con los coches será: con el de Arnauero, a las 2, y para Villaverde, a las 3:30.  
 Santander al Astillero, a las 8 y 12 mañana; 3:30 y 6 tarde.  
 Astillero a Santander, a las 7 y 9 mañana; 2:30 y 5:30 tarde.  
**Ferrocarril del Norte**  
**Trenes descendentes.**—Mixto número 91.—

Llega a Santander a las 9:30 de la mañana. Correo número 61.—Llega a Santander a las 2:35 de la tarde.  
 Mixto número 1.081.—Llega a Santander a las 7:05 de la tarde.  
**Trenes ascendentes.**—Mixto número 90.—Sale de Santander a las 7:40 de la mañana.  
 Correo número 60.—Sale de Santander a la 1 de la tarde.  
 Mixto número 94.—Sale de Santander a las 6:10 de la tarde.  
**Ferrocarril de Solares**  
**Salidas de Santander.**—A las 8:30, 10:30 y 12:20 de la mañana, y 3, y 6:25 tarde.  
**Salidas de Solares.**—A las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y 2:05, y 5:30, tarde.  
 Los trenes discrecionales que tienen la sa

lida a las 7:30 tarde de Santander y 7:35 tarde de Solares, registrarán todos los días.  
**Ferrocarril Cantábrico**  
**Santander a Cabzón.**—Salidas a las 7:40 y 11:15 de la m. y a las 2:30 y 5:30 de la tarde.  
**Cabzón a Santander.**—Salidas a las 7:21 y 10:25 de la mañana y a las 3:6 y 5:09 tarde. Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.  
**Nuevo tranvía al Sardinero**  
 Sale de Santander a las seis m. y continúa cada 20 minutos hasta las 12:40. Por la tarde, desde las 3 hasta las 8:20 n. Del Sardinero, a las 6:20 m. hasta la 1 de la t. Por la tarde, desde las 3:20 a las 8:20 n.

**SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA**



**Línea de las Antillas**  
 NEW-YORK Y VERACRUZ  
 CON ESCALAS EN  
 PUERTO-RICO Y PROGRESO  
 Y COMBINACIÓN  
 A PUERTOS AMERICANOS  
 DEL ATLÁNTICO  
 Y PUERTOS  
 NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual a de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.  
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.  
 Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.  
**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
 El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

**EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA**

su capitán don José María Guido. Saldrá de Santander el 20 de enero  
 NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

**Línea de Filipinas**

con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokosama  
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 5 de enero de 1894.  
 De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 25 de enero de 1894.

**EL VAPOR ISLA DE MINDANAO**

su capitán don Antonio Roldós, es el destinado a salir de Barcelona el viernes 3 de enero.

**Línea de Buenos Aires**

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo  
 El vapor  
**CIUDAD DE CADIZ**  
 su capitán, don José Oyarvide, saldrá de Cádiz el 7 de enero.

**Línea de Fernando Poo**

con escalas en las Palmas, puertos de la costa oriental de Africa y Golfo de Guinea  
 Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.  
**EL VAPOR LARACHE**  
 su capitán don Antonio Fernández, saldrá de Cádiz el 30 de diciembre.

**Línea de Marruecos**

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Malaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mozagán  
**EL VAPOR RABAT**  
 su capitán don Antonio Muriedas, es el destinado a salir de Barcelona el 18 de enero.

**Servicio de Tánger**

**EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO**

su capitán D. Luis Camps, saldrá de Barcelona para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.  
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
 Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP. Muelle, 36.—TELEFONO NUM. 63.

# ALFOMBRAS DE MOQUETA BRUSELAS

ó terciopelo, confeccionadas y en pieza, no comprar sin ver las que venden

## JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, CALLE DE SAN FRANCISCO, 10

**DROGUERÍA AL POR MAYOR PEREZ DEL MOLINO Y C. A**

COMPANIA, N.º M. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS  
 Artículos para la fotografía, jabonería, tintorería, pirotecnia y otras muchas industrias. Placas extereotipadas de Nys.  
**PRECIOS ECONOMICOS**

**LIMONADA PURGANTE**

de citrato de magnesia  
 1'50 PESETAS FRASCO  
**FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO**  
 40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

**GRAN FÁBRICA DE LOS**

**SRES. ESTEBAN MARTÍNEZ Y COMPAÑIA**  
**PROVEEDORES DE LA REAL CASA**  
 LA TORRE DEL ORO.—MARCA REGISTRADA  
**SEVILLA**

Unica casa autorizada en ESPAÑA para la venta y fabricación del producto GLANDARIO, garantizado con el informe de la Real Academia de Medicina de Madrid.  
 Perfecto Similar del llamado café de Salud por el sabio higienista alemán S. Kneipp, y muy recomendado para las personas débiles, nerviosas y de naturaleza irritable. Repara las fuerzas por efectos de nutrición y no por excitación. Constituye un admirable tónico digestivo. Mezclado con leche resulta una bebida de verdadero deleite para después de las comidas y como desayuno. Se prepara y se usa lo mismo que el café.  
 De venta en todos los principales establecimientos de España. Precio, 2 pesetas kilogramo; paquete de cuarto de kilogramo, 50 céntimos.

**LOS MEJORES FILTROS PARA AGUA**

Sin carbón ni arena, son los de porcelana de amianto, muy superiores a todos los conocidos hasta el día, como lo han demostrado científicamente los bacteriólogos de Europa, entre ellos Pasteur, habiéndose adoptado en los principales hospitales de Madrid y de provincias y en infinidad de casas particulares.  
 Filtros individuales de campaña, indispensables para militares y cazadores.  
 Sillas de lona y de regilla para embarque.  
 Hules para suelos, lavabos y mesas.  
 Cristalería fina y ordinaria.  
 Gran surtido y variación en vajillas de loza y porcelana en dibujos muy nuevos y muy bonitos.  
 Especialidad en vajillas de encargo a gusto del comprador.  
 Para regalos infinidad de objetos y caprichos. Carteras, cigarrerías, tarjeteros. Boquillas de ámbar y espuma para pitillos y puros. Perfumería nacional y extranjera. Gran colección de juguetes é infinidad de artículos.  
 Esteras de pita y de rielillo de varios dibujos para habitaciones; para vestir y calentar las habitaciones, se acaba de recibir un gran surtido en clases y dibujos, como igualmente las novedades en dibujos y flores, imitación a las alfombras.  
 También se acaban de recibir los limpia-barros de felpilla en varios tamaños.  
 Gran novedad en magníficos paragueros de mayólica. a30dbre  
**SORIANO**  
 BAZAR DE LA X. BLANCA, NÚMS. 16 Y 18

**PASTILLAS FOSFATADAS**

DEL **Dr. KLEIN**  
**Autor de las pastillas NIELK**

ESTAS PASTILLAS A BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR RIMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

**VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO**  
 Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889)  
 Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.  
 Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autosis y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.  
 La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en la revacunaciones.  
 Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.  
**Depositarío: Doctor HONTAÑÓN**  
 HERNÁN-CORTÉS, 2

**LIBRO DE LA CATÁSTROFE LOS ENFERMOS QUE**  
 Se vende en la imprenta de don Lorenzo Blanchard, en la librería Católica, Don J. Aranduy y Compañía, en la Camisería inglesa.



ENOLATURO ZARZA-COSTAS que regulariza, evitando las congestiones y la apoplejía, que destruye los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazón, irritaciones, pesadez de cabeza, insomnios, pesadillas, etcétera; que extingue los restos de sífilis y venéreo, y finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos genito-urinaris; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de doctores.—Precio: 10 y 5 reales frasco.—Su autor, Costas, Valencia y en las principales farmacias.—Al por mayor: Pérez del Molino, Santander.

**MÉDICO HOMEÓPATA**

Visitas dentro y fuera de la ciudad  
 CONSULTAS POR ESCRITO  
 SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO  
 Recibe de doce a dos y de cuatro a siete de la tarde  
**DOCTOR GIFFRÉ**  
 Compañía, 22, segundª

**IMPRESA Y ENCUADERNACION**

**L. BLANCHARD**

VAD-RAS, 3.—SANTANDER  
 Se confeccionan toda clase de trabajos concerrnientes al ramo